

Planificación y Modernización – Desígnase al Dr. Ariel Perricone, DNI. Nº 32.282.053, en el cargo de Director de Control y Reconocimiento Médico, de la Subsec. de Control y Reconocimiento Médico, Secretaría Capital Humano de este Ministerio, a partir de la fecha del presente.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 07:26:29

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa